

La Crónica Meridional.

Diario liberal independiente y de intereses generales

Año XLI

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO: --FRANCISCO RUEDA LOPEZ.

Núm. 12.532

25 ejemplares 75 céntimos
Teléfono núm. 7

SUSCRIPCIONES: (Pago adelantado)

Almería. Provincias, un trimestre 1'50 pesetas.
Extranjero. 5 =
10 =

ALMERIA—Viernes 14 de Diciembre 1900

CONDICIONES DE LA PUBLICACION.

Se suscribe en la Administración, Reyes Católicos, 26 y 28. Los anuncios se reciben de 8 de la mañana á 6 de la tarde.
ANUNCIOS—40 cts. de pta. línea en primera plana; 20 id. en tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores: la mitad.

Numero suelto 5 céntimos:

Teléfono núm. 7

LA CAMPAÑA FRUTERA

NOTA de los barriles de uva, cajas de almendras, granadas, naranjas y otras frutas que se han embarcado por este puerto durante la temporada actual.

Número de buques conduciendo res.	Puertos de destino.	Barriles de uva.		Cajas de almendras	Cajas de naranja	Cajas de melones.	Cajas de granada.
		Dos arrobas.	Una arroba.				
55	Liverpool.	349.084	1688	193	1.111	25	
40	Londres.	197.893	687	6.158	8.418	17	
11	New-York.	163.124	292				
14	Glasgow.	82.714	183				14
11	Hull.	50.311	595	19	246	48	
6	Hamburgo	15.359	4		143		
5	Newcastle	9.508	4		76		
5	Bristol	6.857	32				
3	P. Báltico	4.848	47			275	108
2	Gothembg.º	3.386	105			200	30
1	Canadá.	2.400					
153		885.523	3637	6.370	9.994	565	152

Terminada la campaña frutera en su casi totalidad, publicamos la nota ó estado de los productos que se han exportado por nuestro puerto á distintos de el extranjero.

Es costumbre que anualmente tiene LA CRÓNICA MERIDIONAL para facilitar á productores y consumidores datos estadísticos de valía, que puedan servir de base á sus operaciones y para que el público en general, conozca el grado de desarrollo que la agricultura vá adquiriendo paulatinamente en nuestro país.

Porque hay que decirlo, y decirlo con satisfacción: la provincia de Almería, desarrolla rápidamente su riqueza agrícola en tales términos, que no ya por lustros ni por años, sino por días, la vemos prosperar y crecer.

Este grado de florecimiento, hay que confesar, se debe principalmente á la uva. Por el estímulo de sus rendimientos pingües, se han roturado terrenos y hecho gastos enormes que seguramente para cualquier otro producto agrícola no se hubiesen hecho y en tan corto espacio de tiempo; pero una vez dado el impulso, ha surgido la afición al cultivo de los frutales, especialmente del naranjo y el almendro, que ya producen grandes beneficios y comienza á iniciarse también la afición á la horticultura y á la floricultura, fuentes así mismo de grandes rendimientos.

¿Que tal ha sido la pasada campaña frutera?
Este es el único objeto de estudio del presente editorial.

Por lo que se refiere á la uva, el más preciado de los frutos, la producción ha aumentado con relación al año anterior en más de unos «cien mil» barriles, pues mientras el año pasado se obtuvieron poco más de setecientos mil, en este ha excedido, con mucho, de los ochocientos mil. Sigue pues, el aumento iniciado desde el año 97, en una progresión extraordinaria y se entrevee que para los años próximos, ha de ser mucho más sensible. Decimos esto, porque este año, ha tenido cada productor—aisladamente considerado—menos fruto, que el anterior, que fué abundantísimo y sin embargo, el aumento total ha sido muy sensible, debido á que los parrales filoxerados y repoblados con riparia comienzan á producir y también entran en producción los infinitos parrales nuevos que se han hecho en estos últimos años en toda la provincia y todavía siguen haciéndose.

Y si con un año de mediana producción, esta ha aumentado, ¿que no sucederá cuando sea un año co-

mo el pasado, ó á lo menos como los corrientes?

Preparémonos, pues, á llegar á la cifra del millón de barriles y á salvarla en muchos cientos más, en contado número de años.

La campaña, á la verdad, juzgada en junto, no ha dejado muy satisfechos á los productores.

La uva de casta, que los años últimos y especialmente el anterior, produjo excelentes resultados, en el actual no los ha producido, efecto que se debe al estado del mercado de Liverpool y Londres donde generalmente ha ido, por la abundancia de los frutos del país que han hecho desmerecer los importados. Esta primera desilusión, produjo mala impresión en los parraleros, que desde mediados de Julio, solo soñaban—como los jugadores de Lotería—con precios remuneradores y ganancias fabulosas.

En cuanto á la uva de casta, ha habido varias alternativas. Empezó á venderse mal, ó á lo menos á precios análogos á la de casta, mejorando algo los precios en Octubre y Noviembre y dando al final otro disgusto á muchos productores. Ha sido en fin, la campaña de la uva, un año mediano, más bien malo juzgado en conjunto, como decíamos al principio, sin grandes emociones para los vendedores, ni precios fabulosos, de aquellos que tanto entusiasmaron á los primeros parraleros y sirvieron de estímulo á sus infinitos émulos.

Esto no quiere decir que debemos desalentarnos; nada de eso.

En Almería país meridional, pasamos rápidamente por diversos estados pasionales, y á las alegrías y optimismos de entonces, se han sucedido con igual facilidad negros pesimismo.

Y no hay razón para ello.

La riparia se adapta bien al terreno y vá alejando la negra sombra de la filoxera; las enfermedades terribles en la uva, el apedreo, el melazo y el alfilerazo, especialmente el primero y el último, han sido este año menos sensibles y el estado de los mercados, punto de ras temible y peligroso, es tan circunstancial, que no ya en diversas campañas sino en la misma vária fácilmente, así en favor como en contra del cosechero.

Como negocio de exposición y riesgo que es, hay que tomarlo, y eso justifica las extraordinarias ganancias de otras veces, que compensa las menores de ahora y hasta las pérdidas para el que las tenga. Es una secuela necesaria del negocio de fruta.

Claro es, que habrá que pensar

en dirigir bien la corriente de exportación y evitar el abarrotamiento de los mercados y la inmediata depreciación del fruto y no está demás estudiar y madurar la idea de la constitución de Sindicatos de productores que aquí se encargue de expedir el fruto con oportunidad y en el punto de venta, procure también estar defendiéndolo en el mercado.

Eso vendrá por sus pasos contados, como una medida de legítima defensa, que regularice todos los servicios que con la uva se relacione.

También se debe procurar aprovechar el ferro-carril y vender uva—aquí almacenada—en el resto de España, cabalmente en esta época del año, en la que puede obtenerse mejores precios en mercados y provincias de las más ricas y singularmente en Madrid. Esto ha empezado ya á hacerse y confiamos en que se hará en mayor escala. Porque la uva es una riqueza tan importante para Almería y hay que defenderla de tal modo, que si no hubiera parras, habría que crearlas: tal es el beneficio inmenso que los ochocientos mil barriles producen á jornaleros, labradores, productores, comerciantes, industriales y comisionistas que con ellos trafican.

Como se observará por los datos estadísticos, comparados con los del pasado año, ha aumentado la exportación á Liverpool, Londres, New-York y Hull, verdaderos mercados de esta fruta, y ha disminuido algo á los de Glasgow, Hamburgo, Newcastle, Bristol y puertos del Báltico, habiéndose enviado más de dos mil barriles á la colonia inglesa del Canadá.

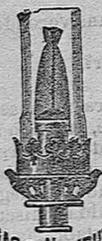
La exportación de la demás fruta, y especialmente la naranja y la almendra, sigue sostenida y se espera también, con el aumento de plantaciones, un crecimiento de producción inmediato.

Las granadas, melones y tomates vienen constituyendo ya desde hace años, objeto de exportación.

Sobre esto llamamos muy especialmente la atención de los labradores, porque no debieran limitarse á esos productos, sino á otros muchos de la huerta.

Todos los frutos tempranos pueden cultivarse aquí con más ventaja y antelación que en las restantes provincias andaluzas y en las de Levante, y no solamente los melones y los tomates, sino las patatas, los espárragos y todas las hortalizas, pueden cultivarse y exportarse al resto de España con tanto ó más provecho como cualquier otro fruto.

Fíjense los labradores en estas indicaciones, estúdielas debidamente y procuren atenderlas en beneficio propio y en el de la riqueza general, ya que por fortuna tenemos ferro-carril y medios de comunicación para transportar las hermosas riquezas de nuestro suelo.



GAS-GLÜHLICHT

NOVEDAD!

Mechero incandescente de ALUMINIUM para gas (peso 60 gr.) precio completo ptas. 6,50.

Mechero incandescente corriente, precio de costumbre, á ptas. 6,00.

Nuevo surtido de Brazos, cristalería y otros materiales para electricidad.

Encendedor químico á ptas. 5.
Accesorios para gas y acetileno.
3.— PLAZA GLORIETA SAN PEDRO —3.
Servicio de reclamaciones gratuito.

PROF. BROCCA
IDIOMAS.

VIZCAINO

CIRUJANO-DENTISTA.

Paseo del Príncipe, 3, principal, esquina á Puerta de Purchena.

Servicio permanente todos los días, excepto los feriados.

NOTA.—Asistencia á domicilio, solo en casos extraordinarios.

LA LIBERATA

PRINCIPE 10 CAMISERIA
Esta casa ha recibido grandes novedades en guantes, corbatas, paraguas, medias, calcetines, trajes de punto, todo última novedad.

Especialidad en ropa blanca y equipos de bautizos.

PRECIOS BARATÍSIMOS.

SE VENDE

serrin de madera en el Puerto, casa del Ruso, al precio de 1 peseta los 40 kilos ó sea el saco.

GRAN SERRERÍA

MECÁNICA.

FABRICACION DE SERRIN DE corcho y talleres de construcción de toda clase de envases donde se construyen los barriles PINROBLE para uva (forma Almería.)

JOSE DOMENECH
DENIA.

En esta acreditada serrería se preparan tabillitas y fondaje para barriles de la legítima madera Pinoble y se venden á precios sin competencia.

Para precios y contratos su representante F. Berruti ó D. Luis Cantón García, ambos fonda La Perla, Almería.

TIKO-BRAHE.

14 DE DICIEMBRE.

El famoso astrónomo dinamarqués Tiko-Brahe ó Ticho Brae, que de ambos modos se ha escrito su nombre, nació en Kundrup el día 14 de Diciembre de 1546, de familia nobilísima y de gran influencia en la corte de Federico II de Dinamarca.

Desde muy niño dió pruebas de una gran inteligencia y de valiosas aptitudes para el estudio; más sus padres, que como todos los nobles de aquellos tiempos creían indignas de los suyos todas las carreras menos la de las armas, se opusieron terminantemente á que se preparara á seguir otra que no fuera ésta, por la cual sentía Tiko-Brahe más desprecio que estimación. Un tío suyo dió al traste con la aberración de sus padres, pues tan luego el futuro astrónomo terminó sus estudios en la Universidad de Copenhague, encargóse de su educación, y en Leipzig le hizo estudiar la carrera de Derecho.

Tampoco esta carrera era muy de su agrado, más la estudió, y en los ratos de ocio dedicábase á los estudios astronómicos, enajenándose con ello el afecto de sus parientes, esto no obstante Tiko-Brahe persistió en sus propósitos de dedicarse á las ciencias, y por ellas sufrió las burlas y odios de su familia y demás nobles dinamarqueses, las miserias y privaciones que la falta de recursos le acarrearón y las persecuciones de sus propios deudores.

En 1573 su nombre comenzó á adquirir fama en el mundo de la ciencia, con motivo del descubrimiento que hizo de una nueva estrella, y tanta fué la fama que adquirió en breve espacio de tiempo, que poco después los estudiantes de la Universidad de Copenhague solicitaban de él les explicara un curso de astronomía, á lo cual accedió el sábio, hecho que irritó á un más á la nobleza de Dinamarca.

Atendiendo Federico II los consejos del príncipe Guillermo de Hesse, señaló á Tiko-Brahe una pensión, un palacio y extensos terrenos para que se dedicara cómodamente á sus estudios científicos de los cuales disfrutó tranquilamente y para bien de la ciencia durante veinte años hasta que en la época de Cristian IV, se con-

juraron contra él los nobles y le obligaron á emigrar. Entonces el emperador Rodolfo le llamó y en su propio palacio le dió aposento y medios para que pudiera vivir como en tiempos de Federico II.

Tiko-Brahe agradeció en cuanto valían las generosidades de su protector, las cuales disfrutó muy poco tiempo, pues el 24 de Octubre de 1601, bajaba al sepulcro.

HERNARDO DE ACEVEDO.

D. SEBASTIÁN PEREZ Y GARCIA

DESDE GÉRGAL.

Segun acordó este Ayuntamiento en sesión extraordinaria del día 8, hoy se han celebrado solemnes funerales en sufragio del alma del Excelentísimo Sr. D. Sebastián Perez, preclaro hijo de este pueblo.

Muy de mañana las campanas de la parroquia empezaron á anunciar la fúnebre ceremonia y á las diez, hora señalada para las exequias, hallábase el templo invadido por numerosa y distinguida concurrencia, que iba á elevar al cielo ferviente plegaria para que el alma de aquel ilustre paisano que tanto trabajó en beneficio de su país, goce allá en la otra vida la paz y la gloria del justo.

Han presidido el acto el Alcalde Presidente del Ayuntamiento D. Miguel Company Rodriguez, el Diputado Provincial D. Nicolás M.º Rodriguez, el Abogado D. José Espinar Garrido y D. Bartolomé García, tío del finado.

El solemne acto terminó con una oración fúnebre del Sr. Cura párroco D. José Morillas, en la que en forma elocuente y brillante, hizo la apología del difunto, enalteciendo sus virtudes y haciendo ver los sentimientos cristianos que poseía aquel gran hombre, cuyo afán fué siempre otorgar beneficios á amigos y desconocidos.

Desde el templo dirigióse la presidencia del duelo, á las Casas Consistoriales á cuyas puertas esperaba ya gran número de pobres entre los cuales se repartió el pan acordado en la sesión extraordinaria del día 8 celebrada con motivo de la muerte del Sr. Perez Garcia.

Sin más, quedo de Vd. afmo. s. s.—
EL CORRESPONSAL.

Gérgal 12 de Diciembre de 1900.

TIRANDO DEL ARADO.

Hé aquí una noticia que asombra por lo estúpida que aparece y que, no obstante, á poco que se medite resulte fidelísima y gráfica representación de la vida nacional: «Dos infelices hambrientos—es la noticia—se han prestado, en Alcañiz, á ser uncidos á un arado, como si fueran bueyes, labrando una buena extensión de terreno.»

¡Ah! exclamarán muchos ¡qué horrible cosa es el hambre cuando á tanto obliga! «Simbolicemos», permónese la palabra, antes de admirarnos.

La agricultura y la industria, no hacen cosa distinta de lo hecho por los dos infelices hambrientos; uncidos al yugo de un absurdo sistema tributario labran para que el fisco cargue con lo más saneado que la labranza rinda.

Pensemos en las torturas de los dos estenuados famélicos que á cambio de un trozo de pan, rompen las entrañas de la tierra; debieron ser espantosas, ¡sí, muy espantosas! Más sigamos el símbolo....

También han de ser grandes las penalidades y amargo el tormento del agricultor cuando al terminar su tarea y llegar al fruto de ella, se encuentra con que no es ni la mayor ni la mejor parte la que á él está reservada....

Si pensaran en todo esto los políticos que nos han gobernado, llorarían lágrimas de sangre por el dinero que malgastaron; los que nos gobiernan

procurarian hacer reproductivo el que han de gastar; los que aspiran al Gobierno se esforzarian en idear el medio de aligerar las cargas del Estado y en impedir que lo que tras sacificado tan penoso se obtiene, fuese mal barato sin conciencia...

Es cruel el símil, cruelísimo; pero es más cruel que se pierda su santa enseñanza y que sigan, medio agónicas, extenuadas las fuerzas vivas labrando y labrando para que los políticos continúen malgastando.

LA ISLA DE SÁLVORA.

Un capitalista inglés ha hecho proposiciones para adquirir la isla de Sálvora en la ría de Arosa. Dicha isla es propiedad del vecino de Santiago D. Joaquín Otero, á quien se le ha ofrecido la tentadora cantidad de ocho millones de pesetas. Dice la prensa de Pontevedra que el solicitante de aquellos terrenos piensa establecer en ellos, si la venta se realiza, un depósito de carbon para la escuadra inglesa.

Se espera con curiosidad la decisión del propietario de la isla, porque en las presentes circunstancias la adquisición tendría importancia y gravedad extraordinarias, pero todos los periódicos gallegos muestran confianza en el patriotismo y en el desinterés del Sr. Otero, y esperan de él el sacrificio de la cuantiosa suma que se le ofrece, en aras de los intereses nacionales, que pudieran correr peligro si la venta se concertara.

UN TRIUNFO MÁS.

Ese es ¿le conocéis? ¡Ya lo creol! Aunque nunca en los jolgorios le veamos, cada día le saludamos y le vemos, tan formal, tan activo, tan amable y tan modesto. Ese es el que con la toga siempre acuestas entre jueces y entre reos, se le escucha atentamente ante la magestad de ley por legos y por peritos; á un lado, la espada de la justicia, y al otro, el manantial del derecho.

La musa que en los estrados le inspira todos sus razonamientos, no es la diosa dolorida que busca alivio á su duelo, no; es la matrona que lucha por la libertad y el derecho; y cuando exige razona.

Eso es; y así como Echegaray abstraído en científicos problemas de líneas y de catetos, de fuerzas y logaritmos, cuyas asperezas anulan el corazón y embotan el sentimiento, mientras las musas le aguardan con anhelo ó le acarician con infinita ternura inspirándole sus mas aplaudidos versos; Plácido Langie, con la fría aridez del código por toda recreo, la severidad de los jueces por recreo, envuelto en papel sellado mugriento, barajando los testos entre lágrimas de presos, hace brotar á su cerebro ideas que ponen á su birrete en movimiento á impulso de la gigantéz de su génio.

Ese es Plácido; abstraído en las cuestiones jurídicas, parece que solamente escribiría la prosa del derecho, inspirada por la diosa dolorida del infortunio; pero ya lo estais viendo, vá escoltado por las musas más alegres y lozanas que le miman con cariño, jugueteando en su cerebro; y su corazón caldea en cada interrogario para que componga los más sentidos versos.

Por eso obtiene en cada juicio un triunfo y en cada sentencia un premio, en la Audiencia y en los juegos florales, dentro y fuera de esta tierra; resultando ser un maestro consumado en la oratoria forense y en la ciencia del gay saber, porque es cantor de la belleza, del deber y del honor en certámenes poéticos, yendo y viniendo diariamente de la cárcel á la Audiencia. Almería le coronó como vate predilecto, y no contento con eso, su musa más andariega alzó gigantescos vuelos y se metió en Zaragoza; allí se hizo coronar también como soberano de aquella corte de ingénio y hermosura, y despues en Orihuela, en idéntico torneo, mereció ser el monarca de bellezas y talentos.

Eso no vale la pena de referirlo, otros hacen mucho más, nos dijo hace pocos días, viendo venir á su musa fatigada con las alitas mojadas procedente de Melilla y una corona en el pico con una flor natural, diciendo: «al abogado y al vate entrego esta flor musulmana de sin igual hermosura con las hojas españolas y la fragancia cristiana».

Y así, de triunfo en triunfo, recorre su musa un mundo sin límites en los espacios del génio.

PABLO CLARES DIAZ.

TORIBIO ALVAREZ,
DENTISTA.
PRINCEPE 8, (ALTOS DEL SR IDAÑEZ.)

LA TOS

por rebelde que sea, desaparece ó se alivia con el JARABE BENZO-BALSÁMICO DE VILLEGAS á base de «bromoforno» y «clorhidrato de heroína» de indicación especial en la TOS FERINA.

Todos los «catarrros», los «tísicos», «asmáticos» y «disnéicos», los que padecen «expectoración», «ronquera» y cuantas enfermedades dependen de los órganos respiratorios deben usarlo como remedio seguro. Lo recomiendan todas las notabilidades médicas por el brillante éxito obtenido desde el primer momento de hacer uso de él.

De venta en la farmacia de D. Juan J. Vivas Perez.

BOTICA CENTRAL DE DON JOSE PEREZ LOPEZ.

Preparaciones galénicas.—
Productos farmacéuticos
Aguas minerales.—Específicos, Aparatos, etc.

Servicio esmerado y económico.
15, REAL, 15.
ALMERIA.

GACETILLAS.

FUNERALES POR D. SEBASTIÁN PEREZ

Prometen ser solemnísimos los que se celebrarán mañana á las diez, en la Iglesia de Santo Domingo, en sufragio del alma de D. Sebastián Perez García.

Las honras fúnebres, aunque costeadas por el partido liberal de esta capital, no han de revestir carácter alguno político, sino que con ellas se pretende rendir tributo á los revelantes servicios del que fué tantas veces digno representante de la provincia.

Al efecto, la Comisión organizadora hará solamente invitación especial á las Autoridades y Corporaciones, sin incurrir en involuntarias omisiones á fin de que puedan considerarse invitadas todas las personas de la capital, que amante del bien del país, quieran demostrar la expresión de su sentimiento por la irreparable pérdida de personalidad que tan biensuipo cumplir sus deberes y tantos beneficios reportó á esta ciudad.

Plausible idea.
La idea no es nueva ni es nuestra, pero no obstante deja de ser más digna de tenerse en cuenta y de más fácil realización.

La obra grandiosa del Manicomio y la acogida que ha tenido en todas las clases de la sociedad, ha despertado verdadero entusiasmo en Almería; todo el vecindario se muestra conforme en coadyuvar á la empresa, y cada uno se apresta á ofrecer su cooperación de un modo ú otro.

Los jóvenes estudiantes del Instituto y los de carreras mayores, deseosos de contribuir también con su apoyo al pensamiento, están dispuestos, según nuestras noticias, á reunirse y formar una estudiantina para postular por las calles de Almería y pueblecitos cercanos, dedicando el producto de la colecta á las obras.

No es nueva la idea como se vé; es imitación de la conducta seguida por los estudiantes valencianos cuando la creación del Sanatorio de Porta-Celi, y que tan brillantes resultados dió.

Al adoptarla los jóvenes de Almería, solo piden la cesion de la banda municipal del mismo modo que se hizo cuando se creó la Cruz Roja.

No hay para que encomiar el propósito de esos distinguidos jóvenes. Impulsados por un caritativo espíritu, están dispuestos á trabajar á su modo en pró de la idea, y no seremos nosotros ciertamente los que les restemos concursos, antes al contrario, los alentaremos en su deseo para que lleven á término feliz el pensamiento que concibieron.

Al propio tiempo, conociendo que les asiste la razón en algo de lo que pretenden, rogamos al Sr. Perez García no ponga obstáculos á esos apre-

ciables jóvenes si acaso fueran á pedirle apoyo para realizar su pensamiento; son dignos que se les ayude, y al par que desde las columnas de este periódico les enviemos nuestro más cumplido parabien por la benéfica y filantrópica empresa que han concebido, les alentamos á que no la abandonen y la lleven á término feliz.

Toda obra que en favor del pobre se hace, encuentra recompensa; nada hay comparable al bienestar experimentado cuando se practica una buena acción.

Esta que nos ocupa lleva todas las simpatías de los corazones nobles y tiene que dar frutos si se realiza.

Adelante, pues.

Vacaciones.
Según los últimos decretos del señor García Alix, las de Pascua darán principio mañana 15 y terminarán el 10 de Enero próximo.

Los alumnos que se retiren de las clases antes del 15, perderán el curso, si la falta reviste carácter colectivo.

Comisión de Ríoja.
Los Sres Laynez, representantes del partido liberal en el pueblo de Ríoja, han designado la comisión que en nombre del partido de aquella localidad, venga á rendir el último tributo de gratitud y cariño, al que fué en vida su consecuente jefe don Sebastian Perez, con motivo de las solemnes honras fúnebres que tendrán lugar mañana en la iglesia de Santo Domingo, y cuya comisión la forman los señores siguientes:

D. José Aguilar Salas, propietario y ex-alcalde; D. Juan Sanchez Sanchez, propietario y ex-concejal; don Gaspar Aguilar Salas, propietario, ex-alcalde y ex-Juez Municipal; D. Andrés Rosales Hernandez, propietario y ex-síndico; D. Manuel Sanchez Rodriguez, industrial y ex-concejal; don Manuel Sanchez Martinez, industrial; D. Manuel Sanchez Almodovar, propietario y ex-Juez Municipal; D. Miguel Aguilar Góngora, propietario y ex-alcalde; D. José Góngora Mañas, propietario y ex-alcalde; D. Antonio Jimenez Lucas, ex-primer teniente alcalde; D. Antonio Sanchez Martínez, propietario y ex-alcalde, y D. Fernando Aguilar Salas, propietario y ex-Juez Municipal.

Tratado.
Se ha recibido en la Delegación de Hacienda de esta capital, un tratado de la real orden que dispone la forma en que deben ser abonadas las participaciones de las multas á los investigadores que hayan intervenido en la instrucción de expediente.

Compañía de zarzuela.
En breve debutará en el bonito teatro-circo Variedades, la compañía de zarzuela que dirige D. Ventura de la Vega, que actualmente se halla en Cartagena.

En dicha compañía figura la aplaudida tiple Srta. Fernandez y otros elementos artísticos notables.

Robo en el Mercado.
Al revendedor del Mercado Manuel Jerez, le robaron anoche la cantidad de 1.700 reales que guardaba en un arca debajo de la mesa que tiene para expender sus mercancías.

El ratero se valió de una facla para levantar la tapa de dicha arca. ¿De qué sirve el guarda encargado durante la noche, del Mercado?

Libramientos.
Se han recibido en esta Delegación de Hacienda, los siguientes libramientos:

Uno de 136'36 pesetas para D. Lázaro Lopez; otro de 49'40 para D. Miguel Moreno Muñoz, y otro de 329'05 para el Director de Explotación del ferro-carril del Sur de España.

La subasta de consumos.
Hoy se celebrará en el Ayuntamiento la subasta del impuesto de consumos por los tres años comprendidos desde el 1.º de Enero de 1901 al 31 de Diciembre de 1903.

Se juega hoy Almería su porvenir y su engrandecimiento en esos tres años.

Para nosotros es una verdadera jugada de lotería.

¿Nos tocará perder?

Allá veremos.

Hay—según nuestras noticias—muchos que de buena fé, van á la subasta, con el propósito de quedarse con la empresa; otros muchos irán—como siempre—buscando el negocio lucrativo y de moralidad discutible, la «prima» en una palabra, la soñada y cómoda «prima».

Llevamos ya dos subastas, las dos últimas celebradas, donde la seriedad ha imperado y se han quedado «mirando» los «primistas». Si ahora tuviéramos igual suerte, Almería estaría de enhorabuena y el Ayuntamiento también.

Esto in-cumbe especialmente al Ayuntamiento; á él, le interesa tanto como á nosotros.

Si se consigue ahuyentar á los que solo van por la «prima» y que

las subastas se hagan con la seriedad que las dos últimas, la renta se elevará—estamos seguros—á ochocientas mil pesetas, dado que el negocio de consumos es un negocio de grandes rendimientos, y en los tres años por que se subasta mucho más, por el rápido crecimiento de población, y el Ayuntamiento dispondrá en esos años de un ingreso extraordinario de gran valor y que permitirá hacer obras que reclama la creciente importancia de Almería.

De entre todas las rentas que el Ayuntamiento percibe, es la más importante, acaso la única verdadera, el recargo del impuesto de consumos.

Que ella salve las necesidades de Almería y ayude á su engrandecimiento.

Por eso queremos que la subasta se eleve y que no haya quien la obstaculice.

Porqué quien tal haga, trabajará en su beneficio, tanto como en perjuicio de la municipalidad.

Licencia.
Se ha concedido un mes de licencia, por motivo de salud, al oficial de esta Intervencion D. Hipólito Gonzalez.

Conviene saberlo.

Con el empleo del POLVO BEL se regularizan las funciones del hígado y de los intestinos, con sólo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento, equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

Véase mañana anuncio en 4.ª plana.

Pídense en las principales farmacias.

Intento de robo.
En una casa de la calle del Gran Capitan, intentaron anoche cometer un robo de aves.

Los rateros al aperebirse de que habia ruido en la casa, se dieron á la fuga.

Apesar del escándalo que se formó en la calle, no apareció ningún agente de la autoridad.

Excelente vino.

Con el cognac sucede lo que con el vino, que estando bien elaborado, cuantos más años pasen por él es mejor; y como la casa «Pedro Domecq» es realmente antigua como productora de cognac, y en sus bodegas guarda una cantidad enormísima de este, cuya existencia varia de 5 á 33 años, es cosa indudable que el cognac Domecq es merecedor de la fama universal que disfruta.

El consumo enorme que del cognac Domecq se hace tanto en España como en el extranjero, prueba sobradamente que este producto de la acreditada casa jerezana, es de inmejorable calidad.

Pension.
Se ha concedido la pensión anual de 182'50 pesetas, á José Tripiana Casinello y Antonio Sanchez, padre del soldado Manuel Tipriana.

El censo.
Con arreglo á lo dispuesto en la ley de 3 de Abril último, el 31 del corriente se verificará el censo general de la población de España.

La Dirección general del Instituto Geográfico y Estadístico, ha dado principio á los trabajos oportunos para que la operación responda cumplidamente á la importancia de su objeto.

Derechos pasivos.
La Central de derechos pasivos del Magisterio, ha dirigido comunicaciones á las Juntas de Instrucción Pública provinciales, resolviendo que los ingresos que deban transmitirse á aquella Junta, por los descuentos para clases pasivas, se verifique por los habilitados en las sucursales del Banco de España y en la cuenta corriente de las Juntas provinciales de Instrucción pública.

Debe hacerse algo.
Nos quedaremos á la zaga seguramente.

En otras localidades comprendiendo las respectivas autoridades y centros y corporaciones que solo de tarde en tarde puede asistirse á la terminación de un siglo, y queriendo señalar de algún modo la del XIX, organizan algunos festejos para dar á la próxima finalidad de la centuria que agoniza, un carácter de fiesta que al mismo tiempo que revista los de un relativo acontecimiento, sea una efeméride memorable en la historia de la respectiva localidad.

Aquí vemos llegar el 31 de Diciembre impasibles, y nadie, ninguna sociedad ni corporación, toma la iniciativa para tratar de romper el hielo del indiferentismo que á todos nos embarga.

Huelva, Jaen, Málaga, Linares, Almuñecar y otras capitales y pueblos de España, festejarán dignamente la entrada del nuevo siglo, quien organizando certámenes pictóricos ó lite-

rarios, diversiones públicas ó fiestas de la caridad.

Almería á este paso no hará nada, y ni su Municipio ni sus sociedades, imitarán á las de otras regiones.

Creemos, y no es la vez primera que lo decimos, que deba hacerse algo; algo que en la memorable noche del 31 de Diciembre recuerde durante cien años á partir del 1.º de Enero de 1901, el deseo de nuestra capital de señalar la muerte del siglo XIX, siglo de tantas glorias, siglo de tantas desgracias.

Papel de oficio.
La Intervención del Estado ha remitido aprobado á esta Delegación de Hacienda, los presupuestos de papel sellado de oficio que se calcula necesario para el servicio de los Tribunales de Justicia, durante el próximo año.

La Florindo.
En el teatro de Ubeda, se halla trabajando la simpática tiple D.ª Rita G. Florindo, bastante conocida y aplaudida del público almeriense.

Navegación.
Vapores correos de la Compañía Trasatlántica:
El «Cataluña» llegó el jueves 6 á Barcelona.

El «Isla de Panay», salió el jueves 6 de Habana para Colón.

El «Reina Maria Cristina», salió el jueves 6 de Habana para Veracruz.

El «Antonio Lopez», llegó el viernes 7 á Liverpool.

El «San Francisco», llegó el sábado 8 á Marsella.

El «Isla de Luzón», salió el domingo 9 de Barcelona para Port Said.

Periódico recojido.
Ayer no se recibió en esta capital, el «Heraldo de Madrid», por haber sido recojida la edición del número correspondiente á anteayer.

Atención.
Cuerdas de cáñamo y abacá de Manila.

Tubos de hierro viejo para puntales de parra. José Ramón Eraso, Almería.

El premio concedido en París á las aguas de Colonia y Quina, marca «Adelina», prueban que son las Non plus ultra para hermosear el cutis y las sin rival para evitar la caída del pelo, siendo hoy la marca preferida entre las personas de buen tono. Exíjase esta marca en todas partes. Depósito, LOSDOCKS.—Tetuan 31. Precio, 2 pesetas frasco.

Para que los que padecen del pecho y garganta, se convengan de la eficacia del ELIXIR REBING, se entregará «gratuitamente» á quien lo solicite en la farmacia del Sr. Vivas Perez una muestra de dicho producto. El ELIXIR REBING calma la tos y la sofocación, impide que se fatigue el enfermo, le reanima y le dá fuerzas. Es un remedio soberano para curar los resfriados y catarrros, por viejos y rebeldes que sean. Depósito Farmacia de Vivas Perez.

EL CHAMPAGNE DE KOLA, marca MARY SAT, de Salvador Aranda, Vigo, es indispensable en toda comida copiosa, é insustituible en los luncos de la sociedad elegante. Es también el más higiénico, según certificaciones médicas y el más económico.

DEMOSTRADO POR LA EXPERIENCIA.

El 98 por 100 de los enfermos crónicos del estómago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos. Depósito en la Farmacia del Sr. Vivas Perez.

¿Que ocurre en Sevilla?

Que no hay persona que tosa dos veces merced á las Píldoras, Jarabe y Pastillas de San Blas que ha inventado el Ldo. Lemus contra la tos, cuyo molesto síntoma se quita radicalmente á las primeras tomas de cualquiera de estos específicos. Caja de píldoras 2 rs., id de Pastillas 3 rs., y Bote de Jarabe 4 rs. Pídense en Farmacias y Droguerías bien surtidas. Seguramente en Almería doctor Vivas Perez.

Balneario «El Recreo»
y entrada de invierno

Dicho se está por la ciencia médica que los mejores baños de agua de mar templados son en esta época, por ser cuando se mueve el padecimiento del reuma y hay que atacarlos con el agua del mar caliente, según los grados que el paciente necesita.

Horas de baños: De 8 de la mañana á 6 de la tarde.

Consultar con el doctor.

Juzgado municipal.

DIA 13.

NACIMIENTOS

Antonio Castillo Bretones, Miguel Cuadrado Garcia, Trinidad Pomares Martín, y Dolores Sanchez Lengua.

DEFUNCIONES.

Luis Castillo Picon, Rafael Moya Ruiz, Antonio Nieto Fernandez, Juana Andújar Cruz, Virgilio Ledesma Martínez, y Felipe Quesada Roldan.

CASAMIENTOS.

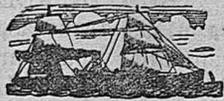
Ninguno.



Vapor Castilla.

Saldrá de este puerto el día 14 de Diciembre para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, Palamós, Cetta y Marsella.

Admite carga y pasajeros. Consignatario, Luis Campos, Virgen del Mar.



Vapor «El Fomento»

SERVICIO DIRECTO SEMANAL EN TRES BARCELONA Y ALMERIA.

Salidas: De Almería para Barcelona todos los miércoles.

De Barcelona para Almería todos los sábados, admitiendo carga y pasajeros.

Capitan, D. José Gallart. Consignatarios: en Almería, don Juan Muro y en Barcelona, D. Adolfo Vazquez. Castañer, 1.

L'UNION

Compañía francesa de seguros contra incendios.



FUNDADA EN 1828.

Establecida en París 15, rue la Banque Reconocida en España por Real orden y sometida a su legislación Garantías de la Compañía en 31 de Diciembre de 1899.

Capital social. . . Ptas. 10.000.000 Reservas. 11.405.000 Primas á recibir. . . 81.647.340

Total garantías. . Ptas. 103.052.340

Capitales asegurados en 31 Diciembre de 1899. Pesetas 18.808.542.645.

Siniestros pagados desde el origen de la Compañía. Pesetas 240.000.000.

La Union asegura contra el incendio el rayo y la explosión del vapor del gas, de la dinamita y demás explosivos, toda clase de propiedades, muebles é inmuebles, garantiza también á los propietarios la pérdida de alquileres en caso de siniestro. Los setenta y dos años de antigüedad de esta Compañía, su importantísimo capital y la enorme suma que lleva pagada por siniestros, la recomiendan con preferencia al favor del público.

Sub-director en Almería, D. Juan Gimenez Camacho, calle de la Reina núm. 11.

CORREO DE AYER

NUESTRO ALCANCE

De la Agencia Madrileña MADRID 12.

SENADO.

Se abre la sesión á las 3 y media, bajo la presidencia del Sr. Conde de Tejada Valdozera.

Cuatro señores senadores, y el Presidente del Consejo Sr. Azcárraga, que ocupa el banco azul, autorizan la «solemnidad» del acto.

Se aprueba el acta de la sesión anterior y se lee el despacho ordinario.

El Sr. Marqués de Perijá pide los documentos y antecedentes referentes á las reformas militares del general Linarés, anunciando que, á su debido tiempo, las discutirá con toda amplitud.

Entrase en la orden del día. Se aprueba el dictamen presentado por la comisión de la proposición sobre textos y exámenes de los alumnos libras que habrá de pasar á la comisión mixta, por haber sufrido algunas modificaciones.

Y se acuerda cubrir la vacante que

en dicha comisión produjo la muerte de D. Alberto Bochs.

Admitese en el ejercicio del cargo de senador á D. Juan Muguiro.

Se aprueban los proyectos de ley autorizando la construcción de nuevos ferro carriles desde Pineda de la Sierra á la ría de Bilbao y de Utrilla á Zaragoza.

Y se levanta la sesión á las cuatro menos cuarto, que ya era hora de que se proporcionaran algún descanso los patrióticos abuelos.

CONGRESO.

Se abre la sesión á las 3, bajo la presidencia del Sr. Villaverde.

En el banco azul está casi todo el Gobierno.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

El Sr. Garcia Alix defiende al Instituto geográfico y estadístico de las censuras que ayer formuló el Sr. Abella.

El Sr. Rosell defiende al juez de Berga, y ruega que en este distrito exista propaganda carlo-católica.

El Sr. Muro, en nombre de la minoría republicana, censura al Gobernador de Pamplona por la supresión de «El Porvenir Navarro», esplanando con este motivo una elocuente interpelación contra el Gobierno.

Se entra en la orden del día.

El Sr. Fernandez Blanco insiste en la urgencia de emplear cuantos medios aconseja la ciencia para extinguir la plaga de la langosta.

Contestándole el Sr. Sanchez Toca ofrece destinar un millón de pesetas á combatir dicha plaga.

Apruébanse varios dictámenes de escaso interés.

El Sr. Boreas Lledó impugna el voto particular presentado por el señor Marin de la Bárcena al convenio celebrado con los tenedores de deuda exterior, defendiéndolo á continuación su autor y rectifican ambos señores cuando nos retiramos de la tribuna.

Mañana se reunirá la comisión del Senado que ha de dictaminar sobre el decreto del Sr. Dato, suspendiendo Diputaciones y Ayuntamientos.

Y no es cierto, contra lo que asegura «El Imparcial», que el Sr. Dávila se proponga presentar voto particular de acusación contra el Sr. Dato, sino que la mayoría de la comisión, contraria al gobierno, firmará el dictamen.

Ha quedado arreglada satisfactoriamente, por medio de un acta, la cuestión entre los Sres. Marqués de Portago y D. Gustavo Ruiz.

El ministro de Marina ha firmado hoy con la Regente los siguientes decretos:

Promoviendo á contador de navio de primera clase á D. Joaquin Ruiz Baamonde.

A contador de navio á D. Manuel Gonzalez Piñeiro.

Nombrando Comandante del crucero «Cataluña» á D. Ramon Lopez Céspedes.

El viernes obsequiarán al Sr. Gamazo con un banquete en Lardy, sus amigos políticos, celebrando así su reciente discurso en el Congreso.

VENTA DE UVA

Londres 12, 12'30 t.

Trasbordos de Londres á Nueva York por vapor «Menominee»: Josefa Pardo, 3;62; Eduardo Navarrete, 4;12; Pedro Rull Leon, 4;25; Josefa Vazquez, 2;50; Serafin Espinosa, 3;75; tres, 1;75; Pedro Rull, 5;12; José Salmeron Lucas, 1;25; España, 4;87; España uno, 4;62; Salmeron Lucas, 4;25; Fulgencio, 4;12; Soledad Quesada, 4;37; Lopez Alonso, 3;37; diez, 3;37; Consuelo Abad, 1;87; R. M. C., 3;87; Egea Escamilla, 2;50; Isabel, 2;87; Flor Alpujarra, 3;12; Flor Sierra Nevada, 2;50; Medina Medina, 2;62; Pilar Cruz, 3;50; M. Lopez, 0;87; S. S., 4;25; Nicolás Lopez, 3;37; seis, 3; siete, 2;62; Marcos Manrubia, 3; siete, 2;37; ocho, 1;87; nueve, 3;62; Tolosa, 2;25; Angeles Gutierrez, 4; Francisco Fernández, 1;25; J. Turon R., 3;75; Juan Payan, 2; S. Romero, 2;25; J. Espinosa Q., 3;62; Josefa Pardo doce, 3;37; Estevé, 5;37; dos, 4;75; Espinosa B., 4;37; Espinosa coronas, 4;75; M. G. M., 2;25; Gutierrez Sanchez, 2;50; Isabel Berja, 3;37, pesos fuertes.

VALDERRAMA QUESADA Y C^a

TELEGRAMAS DE FABRA

Viaje del Emperador de Rusia.

Madrid 13, 8 m.

No se sabe aún si el Emperador de Rusia podrá marchar como desea el día 15 á San Petersburgo.

De todas maneras para las fiestas de Páscoa se hallará en esta capital.

Los médicos le han ordenado que no prolongue su estancia en Livadia.

La prensa italiana.

(A las 9 m.)

La Asociación de la Prensa italiana parece que vá á entender, á instancia de algunos periodistas socialistas, en el caso del diario «La Opinione».

Este ha reclamado al gobierno determinada suma á que parece que aquel se habia comprometido para pagar la benevolencia á el silencio de dicho periódico, respecto á varios ministros.

El asunto habrá de tener mayor resonancia de la que se creía, por intervenir en él el Parlamento, los Tribunales de Justicia y la Asociación de la Prensa.

Las condecoraciones de España.

(A las 10 m.)

El periódico «L'Italia» de Roma, anuncia que los individuos de la Embajada extraordinaria que lleva á sus soberanos las condecoraciones concedidas por la Reina de España, habitarán en el Real Palacio.

Uno de los ayudantes del Rey Victor Manuel, les recibirá en la frontera.

Kruger y el Emperador de Alemania.

(A las 11 m.)

El acto del presidente Kruger, al contestar á la negativa del emperador á recibirle, enviando una hermosa corona á la tumba del «viejo é inolvidable emperador Guillermo», es considerado por «El Noticiero de Hamburgo» no ya como demostración de los nobles sentimientos de Kruger, sino como prueba de su alta habilidad diplomática, pues no sólo ha de hacer ruborizarse al actual emperador por el abandono en que deja al débil, sino que le obligará á dar las gracias por su delicadeza al anciano presidente de la república del Transvaal.

El periódico citado termina diciendo:

«Desearíamos ante todo saber que razones respecto á Inglaterra han obligado á nuestro gobierno á cerrar la puerta al presidente Kruger, negándole hasta una audiencia que á nada comprometía por carecer de carácter político. El tratado á Kruger, demuestra lo que nos hemos inclinado ante el yugo inglés, por lo cual se hace absolutamente indispensable que se den explicaciones sobre el asunto.

DE NUESTRO SERVICIO ESPECIAL

Consejo de Ministros.

Madrid 13, 2 t.

Se ha celebrado Consejo de Ministros, bajo la presidencia de la Regente, careciendo aquel de interés.

El general Azcárraga se ocupó en su discurso de los debates parlamentarios y de la política exterior.

Después se firmó la convocatoria para la elección de un Senador por Burgos, señalándose el día 30 del actual.

Autonomía.

(A las 4 t.)

Telegrafían de Washington diciendo que los Estados Unidos concederán amplia autonomía á los rebeldes filipinos, convencidos de la sangrienta lucha que vienen sosteniendo en el archipiélago magallánico.

Alguien lo atiende.

(A las 4'45 t.)

Telegrafían de San Petersburgo diciendo que el Czar se propone recibir al Presidente de la República del Transvaal Mr. Kruger.

La recojida del «Heraldo».

(A las 5 t.)

El Diputado Sr. Montilla se ocupará hoy en el Congreso de la recojida del «Heraldo».

Tratado de cesión.

(A las 7 n.)

En la sesión celebrada hoy en el Senado, se leyó el proyecto de ratificación del tratado de cesión á España de territorios en el Musi.

Denuncia.

(A las 7'25 n.)

El periódico «El País» ha sido denunciado hoy.

BOLSA.

4 por 100 interior, 71-05.
4 por 100 exterior, 77-70.
4 por 100 amortizable, 79-75.
Londres á la vista, 33-59.
París á la vista, 33-95.

En el Congreso.—Incidente ruidosísimo.

(A las 9 n.)

En la sesión celebrada hoy en el Congreso, se ha promovido un ruidosísimo debate con motivo de la denuncia y recojida del «Heraldo» de anoche, según digo en uno de mis telegramas anteriores.

Inició este debate el Sr. Montilla y en él intervinieron los señores Ugarte y Blasco Ibañez, dando lugar á escandalosos incidentes.

Conferencia.

(A las 9'30 n.)

Se atribuye carácter político á la conferencia celebrada hoy entre los señores Silvela y Sanchez Toca.

Más de la sesión del Congreso.

(A las 10 n.)

En el debate iniciado en el Congreso por el Sr. Montilla, á propósito de la recojida del «Heraldo», el Sr. Ugarte quedó mal, no demostrando fuera denunciable el artículo que dicho periódico publicó referente á la forma en que ha sido pedida la mano de la princesa de Asturias.

Mañana intervendrá en el debate el Sr. Canalejas.

PERPEN.

BOLSA.

Telegrama de los Sres. Bénard y Compañía, representados en esta plaza por D. José Martínez Canpo, Corredor de Comercio.

Madrid 13, 5 t.

4 por 100 interior fin mes. . . 71-10
4 por 100 » contado. . . 71-05
4 por 100 exterior. 77-70
4 por 100 amortizable. 79-75
Cubas del 88. 84-90
Id. del 90. 70-90
Amortizable al 5 por 100. . . 91-15
Filipinas. 00-00
Londres á la vista. 33-58
París. 33-95

Se efectúan compras y ventas.

HIGIENE Y BELLEZA



El JABÓN FLUIDO GORGOT de hidrato de yodo y salol, no se enturbia ni da escor-zo á la piel: blanquea el cutis y lo conserva terso; suaviza las manos; quita granos, rojeces, manchas y las arrugas prematuras de la cara. Usándolo en el baño, preserva á la piel de toda enfermedad contagiosa, sarampión, viruela, etc. Precio 3 pesetas fresco.

En Almería, Perfumería Inglesa Príncipe 21.

EL GLOBO.

ESTABLECIMIENTO DE COMESTIBLES DE

GENARO RUIZ GIL.

Príncipe 13 (Pasaje) y Mercado 3

ALMERIA.

Quesos de las mejores marcas, encantados, pures y diversidad de artículos de inmejorable calidad.

MUEBLES.

Camas de nogal para matrimonio, á 20 duros.

Mesas de idem aplacadas, escritorio ministro, á 19 duros.

Pasamanería de todas clases; flecos desde 1 y 1½ reales vara.

Sillería de todas clases á precios baratísimos.

Colechones guateados para matrimonio, á 4 duros.

Hay porcelanas y lienzos para pintores.

PLAZA DE SAN PEDRO.—ALMERIA CLEMENTE LORENZO.

ALAMBRE GALVANIZADO belga superior

HAY DE TODOS LOS NUMEROS

Tomás Morrison y C.^a Ld.

Calle de Pescadores

PARRALEROS.

En Dalías se venden magníficos raigales de Rupestris encabezados é ingertos de uno y dos verdes, en uva de barco, molinera, rosada, imperial y de Ragol. Para informes, D. Jose Garcia Fornieles.

Medias y calcetines.

Máquinas perfeccionadas para fabricar estos artículos y toda clase de géneros de punto. Enseñanza gratuita de su manejo.

Informes y pedidos, D. Justo Lopez, Darro del Santísimo 7, Granada.

AGALICOKINA

GRAN VINO MEDICINAL RECONSTITUYENTE, DEL DR. J. F. AUDIBERT, DE MARSELLA.

32 premios en varias exposiciones!

Los Médicos más notables del mundo lo prescriben con resultados infalibles para combatir las enfermedades. Anémia, clorosis, escrofulosis, flatuosidad, anorexias, dispepsias, enfermedades cardíacas, hipocondria, histerismo y raquitismo.

Los señores Médicos de Almería y su provincia recetan continuamente este reconstituyente eficaz de la sangre, en vista de los beneficiosos resultados prácticamente obtenidos en multitud de enfermos.

De venta en todas las farmacias y droguerías. Depósito general para Almería y su provincia, Málaga, Jaen y Granada, Rogelio Gonzalez, Regocijos 40, Almería.

DUELAS.

Grandes existencias á precios baratos.

Fábrica la Norie, carretera Granada

VENTA.

Se venden en Tabernas, dos jacas navarras, castañas, de 5 años de edad 6 palmas de alzada, ya enganchadas.

Se venden sueltas ó con carruaje para par y para una sola.

Informarán en Tabernas, casa de D. José Usero Solves.

GRANDES DEPOSITOS

de dueles y arcos, clases superiores.

PRECIOS SIN COMPETENCIA.

A. M. CAZORLA,

PIZARRO, 12.

SE VENDE

una bóveda compuesta de 10 nichos en el Cementerio de San José, situada entre las de los números 25 y 26 de la cuarta zona, propiedad de don José Muñoz Salinas. Para su venta dirigirse al despacho de D. Juan Perez Garcia.

IMP. DE LA CRÓNICA MERIDIONAL.

CAPES Y CHOCOLATES
DE
LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca.—Tee. —37 recompensas industriales.

Depósito general: Mayor 18 y 20. Sucursal: Montero 8. Madrid

LA AGRICULTURA ESPAÑOLA

REVISTA QUINCENAL

dedicada á difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola.

DIRECTOR: DR. B. ALIÑO.

Precio de suscripción: 6 PESETAS.—Pago anticipado en libranza ó sellos REGALO de un magnífico ALMANAQUE-AGENDA á los suscriptores.

SE ENVIAN NÚMEROS DE MUESTRA GRATIS Á QUIEN LOS PIDA.

Redacción-Administración: plaza Cajeros 6.—Valencia

IMPORTANTE.—A los que se suscriban, á partir del mes de Julio de 1900, se les regalará, además del magnífico Almanaque-Agenda, cualquiera de los siguientes folletos, á su elección: «Experiencias comparativas de abonos químicos y estiércol de cuadra en cereales».—«Abono de naranjo».—«Abono de la patata».—«Cultivo y abono de maíz».—«Celtivo intensivo de la vid».—«El tabaco».—«El algodón».—«Cartilla de fórmulas de abonos».—«Remolacho, cultivo, abonos y variedades. ESTA REVISTA RESULTA LA MÁS ECONÓMICA DE CUANTAS SE PUBLICAN EN EUROPA BIBLIOTECA DE LA AGRICULTURA ESPAÑOLA.

«Los abonos», por D. Aniceto Llorente, 6 pesetas.
«Tratado de abonos», por B. G. Aliño—Encuadrado, 7 pesetas; en rústica, 6 pesetas.

«Tratado del naranjo», cultivo, abono y enfermedades, por el Dr. Aliño, 1'50 pesetas.

«La vid: cultivo, abono y enfermedades», por E. Lopez Guardiola, 3 pesetas.

«Tabaco. Nociones de cultivo y elaboración», por M. Mayol, 1 pta.

«Abonos. Estudio práctico», de R. Lopez, 2 pesetas.

«El algodón». Instrucciones prácticas para su cultivo y aprovechamiento, por D. D. Antonio Maylin, 0'50 pesetas.

«Cultivo del algarrobo», por D. José Rullán, 1'50 pesetas.

«Cartilla vitícola», por D. Dario Fernandez Crespo, 3 pesetas.

El importe puede remitirse en sellos de franqueo ó libranza del Giro Mútuo á la Administración de LA AGRICULTURA ESPAÑOLA, plaza de Cajeros, núm. 6, Valencia.

Se suplica al que desee recibir algunos de estos libros certificados, añada al importe 0'25 pesetas.

NOVEDADES

EN EL ESTABLECIMIENTO DE ÓPTICA SITUADO HACE 25 AÑOS TIENDAS, 2. — ALMERIA.

Taquímetros, sistema Richer, pequeño modelo, con trípode de corredera.

Pantómetras de las más modernas, idem otra llamada pequeño Teodolito. Niveles de anteojo, dits Levoir de tres tornillos, d. con juego de nuez. Nivel moderno llamado A. Collimateur con su trípode y mira especial. Grandes brújulas de juego de nuez. Id. de plata forma de medio y de círculo entero llamadas Eclímetros; id. id. otras de círculo entero con el anteojo central.

Niveles de agua, cobre y zinc, de varios precios. Barómetros id. para medir alturas.

Gran surtido de niveles de aire. Extraordinario surtido de brújulas pequeñas para bolsillo y otras con pínulas. Rodetes cintas fleje de acero y otras muchas clases. Pastillas de colores finos para la acuarela. Papel te la superior; id. cuadrado y de calcar.

Gran surtido de estuches de matemáticas, tiralíneas, tinta china y tintas finas.

Material eléctrico; cuadros indicadores de 3 á 18 números.

Y una inmensidad de artículos que no se mencionan.

Se hacen composturas de óptica y se g. aduan las vistas con el graduador.

ESTRADE-BERDOT J.

Tiendas 2, Almería.

LAP ERLA ANTI-GASTRÁLGICA

DEL DOCTOR DELGADO.

cura los pad. cimientos del estómago

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor, acedia ó vinagres, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenteria y en general para todas aquellas molestias que revelen malas digestiones sean ó no dolorosas.

Para mayores datos dirigirse al autor.

Depósito: Sevilla. El autor farmacia Globo, Tetuan 20.

Almería, Botica de Santo Domingo de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco, 24 reales.

Al público.

CALLICIDA GONZALEZ.

Toda persona que padezca de callos, ojos de gallo, juanetes ó durezas en los pies, que haga uso del «Callicida Gonzalez» y obtendrá su curación radical en cinco ó seis días á lo sumo. Se expende en las farmacias de D. José Quesada, D. Cristóbal Romero, plaza de Santo Domingo, D. Antonio Fernandez, calle Real y en la droguería de D. Antonio Guillen, zapatería de D. José Robles, plaza de Bilbao y establecimiento de quincalla de «El Pasaje».

Pedidos al por mayor, D. Miguel Solves Barrios, farmacia, Tabernas, (Almería)

Se confundir este callicida con otros similares.



En Almería, Sres. Vivas Perez, A. Fernandez Quesada.

Para convalecientes y personas débiles es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones anemia, tisis, raquitismo etc. Farmacia, León 13. Laboratorio: Granada, 5 Madrid.

Sociedad franco-española DE TREFILERIA, CABLERIA Y TRANVIA AEREOS. CAPITAL: 900.000 FRANCOS Fábrica en Bilbao (Erandio)

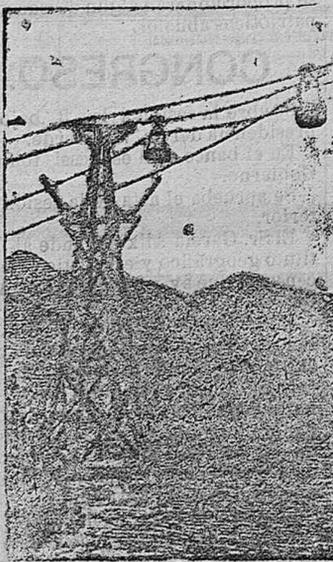
TRANVÍAS AÉREOS planos inclinados, transmisiones por cables.

JABLES DE ACERO para minas, tranvías, planos inclinados y para marina. APARATOS DE ENGANCHE para todas pendientes, con privilegio ALAMBRES galvanizados, estañados y demás clases.

Se hacen toda clase de estudios y se suministran planos y proyectos completos.

La Sociedad se encarga de todas las construcciones.

Telegramas: CABLES.—Apartado 37



PRUEBENSE

los esquisitos chocolates

DE LOS

RR. PADRES BENEDICTINOS

SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE:

1.ª 2, 2'50 y 3 pesetas paquete con canela, sin ella y á la vainilla.

DE VENTA EN CASA DE

Francisco Losana Navarro

50 Pildoras saludables de Muñoz

Únicas reguladoras de las funciones digestivas. Antisépticas, laxantes y purgantes. Desalojan la bilis y cálculos hepáticos. Combaten el estreñimiento y rickles humorales. De gran utilidad contra la hiperacidia, ictericia, almorranas, maraca, etc. Usarias cuantos hacen digestiones pesadas los que por su vida sedentaria, imposibilidad de moverse, exceso de trabajo intelectual ó en las comidas, necesitan activar las funciones digestivas y evitar cólicos y congestiones. Tengo á disposición de todo el que quiera, cartas de médicos, farmacéuticos y científicos, encaminando la comodidad de su uso, su economía y resultados positivos, y el que lo dude, por 50 céntos, puede cerciorarse. V. Muñoz, Farmacéutico, 23, plaza Santa Cruz, Almería. Precio. Pídanse también en las principales farmacias de España. En Almería, farmacia de Vivas Perez.



Sucursal española de la Compañía inglesa

LA GRESHAM.

(The Gresham Life Assurance Society Ltd.)

FUNDADA EN LONDRES EN 1846 y establecida igualmente en España desde 1889

Seguros sobre la vida y rentas vitalicias.

POLIZAS INDISPUTABLES BENEFICIOS CAPITALIZADOS. PRIMAS MUY MODERADAS.

Con la participación en el 90 por 100 de los beneficios, los Asegurados en esta Compañía gozan de todas las ventajas que les podría ofrecer una Sociedad mútua sin estar sujetos á sus responsabilidades.

LA GRESHAM tiene constituido el depósito que exigen las leyes fiscales como garantía para sus asegurados en España.

DIRECCION DE LA SUCURSAL DE ESPAÑA: CALLE ALCALÁ, 23, MADRID.

Directores: Sres. D. José Alguer y D. G. E. Dunn

Delegado en Almería, D. Trinidad Jimenez, Calderón 6. Inspector, D. Salvador Duran.

VENÉREO FLUJOS

por antiguos que sean

SANDAÑO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS EN TODAS LAS FARMACIAS

EL PREPARADO MÁS NOTABLE Y ÚTIL DEL MUNDO!

CITRATO DE MAGNESIA KING

EFERVESCENTE DE La primera introducida en Europa. Ha merecido la aprobación de los más eminentes médicos de Europa, el patrocinio de las Familias Reales, y el uso de todas las clases. El Citrato de magnesia efervescente King, es indispensable en todas las familias, pues como purgante no tiene rival, no irrita, ni produce dolores de ninguna clase, siendo muy indicado para purificar la sangre, para las enfermedades de la piel, jaqueca pertinaz, mareo, digestiones difíciles, etc., resultando un delicioso refrescante tomado en dosis reducida, y un gran preservativo para las enfermedades epidémicas.

Se previene al público que se fije si el nombre de W. W. King está impreso en el envoltorio amarillo, además del precinto de colores con la firma del inventor, sin la cual no es legítimo.

DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS AGENTE GENERAL EN ESPAÑA Y PORTUGAL: A. ROS PUIGATO. — BARCELONA

EL DOLOR DE CABEZA

NEURALGIAS, JAQUEGAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la Hemisranina del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3,50 pesetas la remita por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—Madrid. G. García, CAPELLANES, 1.—Barcelona. RAMBLA DE LAS FLORES, 4.—Bilbao. Barandiarán y Comp.—Sevilla. Espinosa y B. Delgado.—Cádiz. Droguería de Canal, Dr. Mateo.—Valencia. García Gil.—S. Sebastián. G. Barandiarán.—Zaragoza. Dr. Puente.—Vitoria. Dr. Esteban.—Palma. Caldeiro y Vivas.



GARGANTA VOZ BOCA

Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á oradores y cantantes. Caja 1,50 pesetas. De venta en las principales farmacias. Por mayor, el autor, Puerta del Sol, 9, y G. García, Capellanes, 1, Madrid.

NOTA.—Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

